



**MINUTA NÚMERO 37**  
**PODER LEGISLATIVO**  
**SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA**  
**MESA DIRECTIVA**  
**SEGUNDO RECESO**  
**CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL**  
**REUNIÓN CELEBRADA EL 21 DE JULIO DE 2022**

**PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA LILIA MARGARITA RIONDA SALAS**

---

En la ciudad de Guanajuato, capital del estado del mismo nombre, en las salas uno y dos del salón de usos múltiples del recinto oficial del Congreso del Estado, se reunieron la diputada y los diputados que integran la Mesa Directiva que funge durante el segundo receso correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura para llevar a cabo la reunión previamente convocada, la que tuvo el siguiente desarrollo: - - - - -

Se pasó lista de asistencia y se comprobó el cuórum legal con la presencia de la diputada Lilia Margarita Rionda Salas; y de los diputados Gustavo Adolfo Alfaro Reyes, Cuauhtémoc Becerra González y Aldo Iván Márquez Becerra. También asistieron a la presente reunión la diputada Susana Bermúdez Cano y el diputado Jorge Ortiz Ortega. - - - - -

Se consignó como hora de inicio de la reunión, las nueve horas con cincuenta minutos del veintiuno de julio de dos mil veintidós. - - - - -

La presidencia instruyó a la secretaría para que diera lectura a la propuesta de orden del día. Concluida su lectura, se sometió a consideración de la Mesa Directiva y al no registrarse intervenciones se sometió a votación, aprobándose por unanimidad de votos. - - - - -

A continuación, la presidencia dio cuenta con el proyecto de orden del día que se sometería a la consideración de la Diputación Permanente en la sesión a celebrarse en esta fecha. Acto continuo, la presidencia instruyó al secretario técnico para que diera cuenta con los trámites a los que se sujetaría cada uno de los puntos contenidos en el proyecto de orden del día de la sesión de la Diputación Permanente. El secretario técnico informó el trámite que se proponía para cada uno de los asuntos; asimismo, manifestó que, para el punto de asuntos generales no se contaba con solicitudes de preinscripción. - - - - -

La presidencia dio cuenta con la resolución dictada por el Pleno del Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato dentro del procedimiento especial sancionador tramitado bajo el número de expediente TEEG-PES-349/2021. Al respecto, la Mesa Directiva se dio por enterada del contenido de dicha resolución. - - - - -

En el desahogo del punto cuatro del orden del día, la presidencia dio cuenta con el oficio suscrito por la diputada presidenta de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, por el que informó la justificación de la inasistencia del diputado Rolando Fortino Alcántar Rojas, a la reunión de la citada Comisión realizada el seis de julio del año en curso, en virtud del oficio que se presentó en los términos del artículo veintiocho de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

Estado. Lo anterior, en cumplimiento a lo establecido por el artículo noventa y cuatro, fracción tercera de la referida ley. Al respecto, la presidencia señaló que la Mesa Directiva por su conducto se daba por enterada de dicho oficio. -----

En el punto de asuntos generales no se registraron intervenciones. -----

Agotados los asuntos listados en el orden del día, no se instruyó a un nuevo pase de lista, por encontrarse presentes la diputada y los diputados con los que dio inicio la presente reunión, por lo que la presidencia levantó la misma, siendo las nueve horas con cincuenta y siete minutos. Doy fe. -----

**DIPUTADA LILIA MARGARITA RIONDA SALAS**  
**P R E S I D E N T A**

**DIPUTADO CUAUHTÉMOC BECERRA GONZÁLEZ**  
**V I C E P R E S I D E N T E**

**DIPUTADO GUSTAVO ADOLFO ALFARO REYES**  
**S E C R E T A R I O**

Esta hoja corresponde a la minuta número treinta y siete, levantada con motivo de la reunión de la Mesa Directiva que funge durante el segundo receso, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado, celebrada el veintiuno de julio de dos mil veintidós. -----